



Insumos y Accesorios Equipos Steri-Vac[®]

- Somos líderes en Esterilización por Óxido de Etileno, y por ello brindamos la máxima seguridad a los operadores.

CARACTERÍSTICAS

- Cartucho de Óxido de Etileno al 100% Steri - Gas[®] de 100grs. y 170grs.
- Monitor pasivo de solapa Óxido de Etileno.
- Papel Termolaminado para registro del proceso.

VENTAJAS

- Certificación FDA y EPA.

BENEFICIOS

- Asegurar un correcto funcionamiento de los equipos Steri - Vac[®] a través de la utilización de los insumos originales diseñados para entregar el mejor desempeño.
- Monitorizar los niveles de presencia de Óxido de Etileno en el ambiente para seguridad y tranquilidad de los operadores.
- Registrar variables críticas de la etapa de Esterilización.



Monitor para óxido de etileno de solapa.

- Diseñado para tomar muestras en áreas para el personal o de trabajo en las industrias de productos farmacéuticos, de productos para la salud y de productos químicos. Utiliza carbón brominado para coleccionar y convertir el óxido de etileno reactivo a un derivado químico más estable llamado 2-bromoetanol. Este compuesto es desorbido, posteriormente, con cloruro de metileno en metanol y analizado por cromatografía gaseosa con un detector de captura de electrón.
Reúnen los requerimientos de precisión de OSHA para tomar muestras durante 8 horas TWA y para tomar muestras STEL durante 15 minutos.

■ Procedimiento

1. Saque de la lata el monitor.
 2. Registre los siguientes datos :
 - N° serie del monitor.
 - Fecha del muestreo.
 - Identificación de la persona.
 - Temperatura y humedad relativa.
 - Compuesto a analizar.
 3. En la etiqueta del monitor anote fecha identificación de la persona y hora de iniciado el muestreo.
 4. Terminado el periodo de muestreo quite el anillo de plástico y la película blanca.
 5. Coloque la tapa de plástico transparente al monitor y fije herméticamente.
 6. Deposite el monitor en la lata y cierre con la tapa.
 7. Anote la hora del término de monitoreo en la tapa.
- La muestra se puede refrigerar a la espera de ser trasladada al Instituto de Salud Pública (ISP) de Santiago lo antes posible para su análisis.



En ambientes donde se manipula Óxido de Etileno deben hacerse mediciones al menos cada seis meses tanto de OE ambiental como residual en los materiales. El límite permitido ponderado (LPP) para OE es 0,8 PPM o 1,4 mg/m³ en 8 hrs. de trabajo (Decreto Supremo N° 745 1993).

Código Producto	Descripción	Tamaño / Unidad	Unidad de Venta	Unidades de Productos
4-100	Steri-Gas®Cartucho Óxido de Etileno para Steri-Vac® 5XL	Cartucho	Caja	12
8-170	Steri-Gas®Cartucho Óxido de Etileno para Steri-Vac® 8XL	Cartucho	Caja	12
3551	Monitor pasivo Óxido de Etileno	Monitor	Caja	5
1217	Papel Termolaminado para Steri-Vac®	Rollo	Caja	2